



MUNICIPALIDAD DE COBÁN
CIUDAD IMPERIAL

SECRETARÍA MUNICIPAL
7955-3232 Ext. 3182
smunicipal@unicoban.gob.g



LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL Y SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO –COMUDE- DE COBÁN, DEL DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ, **CERTIFICA:** QUE TIENE A LA VISTA EL **LIBRO DE HOJAS MOVIBLES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO –COMUDE- DE COBÁN, ALTA VERAPAZ EN EL QUE APARECE EL ACTA NÚMERO 10-2021**, CELEBRADA CON FECHA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EL QUE COPIADO LITERALMENTE DICE: -----

“**ACTA NÚMERO 10-2021:** En el Municipio de Cobán, Alta Verapaz, el día viernes veintidós de octubre del año dos mil veintiuno, a las ocho horas con cuarenta y cinco minutos, están presentes en la Tribuna Monja Blanca del Estadio Verapaz para celebrar **Sesión Ordinaria** los señores: **COORDINADOR DEL COMUDE:** Ingeniero Leonel Arturo Chacón Barrios, Alcalde Municipal y Coordinador del Comude; **REPRESENTANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Blanca Azucena Yat, Síndico Segundo y Presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos y de la Paz; José Estuardo Alvarado López, Concejal Segundo y Presidente de la Comisión de Educación, Educación Bilingüe Intercultural, Cultura y Deportes; Lcda. Vianka Magaly Fernández del Valle, Concejal Quinto y Presidenta de la Comisión De La Familia, La Mujer, La Niñez, La Juventud, Adulto Mayor o Cualquier Otra Forma De Proyección Social y Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Lcda. Claudia Eugenia Reyes Coy, Concejal Sexto y Presidenta de la Comisión De Descentralización, Fortalecimiento Municipal y Participación Ciudadana; Donald Josué Molina Chinchilla, Concejal Décimo y Presidente de la Comisión Municipal de Prevención de la Violencia y el Delito; Haciendo la observación que el Ingeniero Leonel Arturo Chacón Barrios, Alcalde Municipal, preside la Comisión de Cumplimiento Administrativo y Comisión de Servicios de Agua Potable y Saneamiento; **REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES PÚBLICAS:** Dr. Vicente Adán Macz Pop, Representante Hospital Regional Cobán, A.V., Dr. Julio Enrique Rosales Gómez, Representante Centro de Salud de Cobán; Aland Estuardo Gomez, Representante Fabrica de Municiones; Licda. Angelina Chub Mó, Representante Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, Romilio Grijalva Corado, Representante Policía Nacional Civil; Eduardo Luis Domínguez de la Cruz, Representante del Ministerio de Desarrollo Social; Mercedes Josefina Torres Gálvez de Chinchilla, Representante de Dirección Departamental de Educación; Carlo César Cardoza Ramírez, Representante Instituto de Fomento Municipal; Anderzon Eduardo Roldan Pérez, Representante Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional; Rolando Pop Bac, Representante Comité Nacional de Alfabetización; **REPRESENTANTES DE COCODE DE II NIVEL:** Enrique Yat, Representante Cocode II Nivel Microrregión III Periurbana Sur; Ruben Dario Pereira Morales, Representante Cocode II Nivel Microrregión V Periurbana Oeste; José Caal Botzoc, Representante Cocode II Nivel Microrregión IV Periurbana Este San Jose La Colonia; Amilcar Salvador de León y Gustavo Anibal Gonzalez Berreondo, Representante del Cocode II Nivel Microrregión I Urbana; **REPRESENTANTE ENTIDADES CIVILES:** Arturo Ac Macz, Representante Instancia de Consenso del Pueblo Maya Q’eqchi’; Alejandro Arturo Cu Cab, Representante de Comunidad Lingüística Q’eqchi’ de la Academia de Lenguas Mayas; Mirna Estela Bol de Bac, Representante de las Mujeres de Cobán (Barrio San Vicente) **CONVOCADOS Y AUSENTES SIN EXCUSA:** Edgar Eduardo Baten Quej, Representante Gobernación Departamental, Hector Arnoldo Choc Valey, Representante Ministerio Público, Sergio Stuardo Figueroa Lemus, Representante de la Sexta Brigada de Infantería; Pablo Cucul Oxóm, Representante Cocode II Nivel Microrregión XVI Nimlajacoc, Eugenio Pop Soto, Representante Cocode II Nivel Microrregión XIX Rocja Pasacuc, David Humberto Valdez Aguilar, Representante Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación; Dr. Edwin Salvador Mendizabal Velásquez, Representante Instituto Guatemalteco de Seguridad Social; Yadira Ahimé Ponce Kress, Representante Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Lcdo. Fredy Fernando Lemus Morales, Representante del Ministerio de Economía, Lic. Hugo Francisco Ruano Rivera, Representante Centro Universitario del Norte –CUNOR-, Ana Margarita Arreaga Valdez, El Refugio de la Niñez, Edgar Augusto Caal Güitz, Representante Pastoral Social –Caritas-, Edin Leonel Gomez Chen, Representante Cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala, Ing. Agr. Jared Anibal Juárez Cuc, Representante Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala; Alfredo Cú Poou, Representante FEDECOVERA R.L., Maria Chub Och de Bol, Representante de la Asociación Ix’b’alam; Marlon Arturo Quiroa



MUNICIPALIDAD DE COBÁN
CIUDAD IMPERIAL

SECRETARÍA MUNICIPAL
7955-3232 Ext. 3182
smunicipal@unicoban.gob.gt



Gamarro, Representante del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-; Leopoldo Díaz Dubon, Representante de Cocode II Nivel Microrregión II Periurbana Norte; PERSONAL MUNICIPAL presentes: Gerentes, Directores y Funcionarios municipales, asistidos por la Licenciada Aura Violeta Rey Yalibat, Secretaria Municipal/ Secretaria COMUDE, para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** Al cumplirse con lo indicado en el Artículo 21 del Reglamento Interno del Consejo Municipal de Desarrollo de Cobán, Alta Verapaz se inicia la sesión, dejándose constancia que de todo lo que se trate se efectuará la respectiva traducción al Idioma Q'eqchi'. **SEGUNDO:** El Ingeniero Leonel Arturo Chacón Barrios, Alcalde Municipal y Coordinador del Comude, da a conocer la agenda, consultando posteriormente **quiénes están de acuerdo en aprobar la agenda establecida para la reunión del día de hoy, se obtiene el voto favorable de todos los presentes debidamente acreditados, por lo que la agenda a desarrollar es la siguiente:**

No.	PUNTO	RESPONSABLE
1.-	-Establecimiento del quórum e inicio de la reunión con las personas presentes (Art. 21 del Reglamento Interno del Consejo Municipal de Desarrollo de Cobán, Alta Verapaz)	-Ing. Leonel Arturo Chacón Barrios, Alcalde Municipal/Coordinador del COMUDE.
2.-	-Consideración y aprobación de los puntos de agenda.	-Ing. Leonel Arturo Chacón Barrios, Alcalde Municipal/Coordinador del COMUDE.
3.-	-Información de actividades realizadas por la Comisión De La Familia, La Mujer, La Niñez, La Juventud, Adulto Mayor o Cualquier Otra Forma De Proyección Social.	- Lcda. Vianka Magaly Fernández del Valle, Concejal Quinto y Presidenta de la Comisión De La Familia, La Mujer, La Niñez, La Juventud, Adulto Mayor o Cualquier Otra Forma De Proyección Social.
4.-	-Información sobre Jornadas de Vacunación contra Covid-19 en las Comunidades del área rural del municipio de Cobán, Alta Verapaz.	-Dr. Gabriel Fernando Sandoval López, Director del Área de Salud de Alta Verapaz y Dr. Luis Castellanos, Gerente de Provisión de Servicios.
5.-	-Aprobación para que los Asuntos Varios de la presente reunión de COMUDE sean atendidos en el Despacho Municipal.	-Ing. Leonel Arturo Chacón Barrios, Alcalde Municipal/Coordinador del COMUDE
6.-	-Lectura y Aprobación del Acta de Hojas Móviles No. 10-2021	-Ing. Leonel Arturo Chacón Barrios, Alcalde Municipal/Coordinador de Comude

TERCERO: Información de actividades realizadas por la Comisión De La Familia, La Mujer, La Niñez, La Juventud, Adulto Mayor o Cualquier Otra Forma De Proyección Social. La Licenciada Vianka Magaly Fernández del Valle, Concejal Quinto y Presidenta de la Comisión De La Familia, La Mujer, La Niñez, La Juventud, Adulto Mayor o Cualquier Otra Forma De Proyección Social, realiza su presentación dando una amplia explicación al respecto, como se detalla a continuación:

COMISIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER DEL COMUDE



MUNICIPALIDAD DE COBÁN



genially



MUNICIPALIDAD DE COBÁN
CIUDAD IMPERIAL

SECRETARÍA MUNICIPAL
7955-3232 Ext. 3182
smunicipal@municoban.gob.gt



MISIÓN

Somos una Dirección municipal, que promueve la participación ciudadana de las mujeres del nivel urbano, periurbano y Rural del municipio, identificada dentro del marco de los derechos humanos propiciando la incidencia en espacios sociopolíticos, que permitan visibilizarlas dentro de la perspectiva de género. Integrada con las gerencias a nivel organizacional y funcional a manera de potenciar el quehacer de la misma como un eje transversal.

VISIÓN

Ser una Dirección municipal institucionalizada, con presupuesto propio, para fortalecer y/o promover acciones de empoderamiento de mujeres, como generadoras de espacios políticos y sociales, que les permita su desarrollo integral como actoras y sujetas de derecho y participación ciudadana.

OBJETIVOS GENERALES

- Velar por el cumplimiento de los derechos de las mujeres, con igualdad de oportunidades, en espacios locales, como sujetas de derechos
- Integrar iniciativas que respondan a necesidades prácticas y estratégicas con propuestas políticas, económicas, culturales, sociales y ambientales

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Impulsar acciones que fomenten la participación de las mujeres en el ámbito Urbano, Periurbano y Rural
- Lograr la participación de las mujeres, como protagonistas, para construir un desarrollo local con equidad e igualdad de oportunidades
- Lograr la sostenibilidad de los emprendimientos realizados por mujeres, a manera que incidan en su entorno familiar, social y comunitario
- Diseñar propuestas de proyectos para el desarrollo integral, tanto personal y comunitario a manera que incidan en la toma de decisiones y el empoderamiento.



MUNICIPALIDAD DE COBÁN
CIUDAD IMPERIAL.

SECRETARÍA MUNICIPAL
7955-3232 Ext. 3182
smunicipal@unicoban.gov.gt



PROGRAMAS QUE DESARROLLA LA DMM

- ❖ Programa de ahorro comunitario
- ❖ Formación Integral (capacitaciones): dirigidos a grupos de mujeres (Prevención, Género, Ruta de la denuncia, Autoestima, Trata de persas, Participación comunitaria, planificación familiar)



- ❖ Emprendimiento Económico: Buenas Prácticas de Manufactura para la elaboración de alimentos y prácticas de cocina (Cocina básica, repostería, embutidos, panadería, certificados por intecap



- ❖ Jornadas de la salud



- ❖ Planificación Familiar (Actualmente se han atendido a 146 usuarias de febrero a septiembre) en coordinación con asociación alas de Guatemala.
- ❖ Capacitaciones sobre autocuidado y salud mental (coordinado con Programa Epsum y psicóloga de la DMM).



FECHAS CONMEMORATIVAS

- ❖ 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer
- ❖ 10 de mayo, Día de la Madre
- ❖ 25 de Noviembre, día de la no Violencia Contra la Mujer





MUNICIPALIDAD DE COBÁN
CIUDAD IMPERIAL.

SECRETARÍA MUNICIPAL
7955-3232 Ext. 3182
smunicipal@municoban.gob.gt



ATENCIÓN QUE PRESTA LA DMM

- Atención y derivación de casos de Violencia contra la mujer
- Organización y reorganización a grupos de mujeres
- Elección de representantes de mujeres ante el COMUDE



EMPRENDIMIENTOS

- Actualmente se han atendido a 237 mujeres del área Urbana y Periurbana, en el curso de Fusión Culinaria coordinado con Swiss Contac, Intecap y Sosea.



Panadería Básica con 20 jóvenes, en coordinación con el Refugio de la Niñez e Intecap



EMPRENDIMIENTO COMUNITARIOS





MUNICIPALIDAD DE COBÁN
CIUDAD IMPERIAL

SECRETARÍA MUNICIPAL
7955-3232 Ext. 3182
smunicipal@unicoban.gob.gt



DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO REALIZADO EN LAS MICRORREGIONES DEL MUNICIPIO EN COORDINACION CON ASOMTEVI

MICRORREGIÓN SUR



MICRORREGIÓN DE CHAMA GRANDE, SALAGUNA, NIMLAJACOC Y CHIRREMOX SACOC I



MICRORREGIONES DE RECUERDO CHICHEN, CHOVAL, SAXOC, SANTO DOMINGO LAS CUEVAS, BALBATZUL



MICRORREGIÓN DE SANTA LUCIA LACHUA Y/ E INSTITUCIONES OG'S Y ONG'S





MUNICIPALIDAD DE COBÁN
CIUDAD IMPERIAL

SECRETARÍA MUNICIPAL
7955-3232 Ext. 3182
smunicipal@municoban.gob.gt



JORNADA MOVIL DE ASUNTOS INTEGRADOS EN GIMNASIO MUNICIPAL (Se atendieron a 70 personas del área urbana y periurbana en coordinación con SOSEP)



CAPACITACIÓN SOBRE LA ADMINISTRACION DE ALBERGUES BRINDADO POR SOSEP



ELABORACIÓN DE KIT DE LIMPIEZA EN COORDINACIÓN CON SOSEP



CONFORMACIÓN DE GRUPOS DE AGENTES DE PROTECCIÓN EN COORDINACIÓN CON ONU MUJERES Y ACNUR





MUNICIPALIDAD DE COBÁN
CIUDAD IMPERIAL

SECRETARÍA MUNICIPAL
7955-3232 Ext. 3182
smunicipal@unicoban.gob.gt



DATOS GENERALES DE LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO

- Actualmente se cuenta con un total de 340 cocodes conformados, de los cuales 287 tienen comisión de la mujer
- 20 mujeres presiden el Consejo Comunitario de Desarrollo Cocode en el municipio
- Se tiene un total de 532 mujeres que representan un total de 24% de participación dentro de Órgano del Consejo Comunitario de Desarrollo.

CASOS ATENDIDOS HASTA LA FECHA POR LA DMM

- Actualmente se han atendido 25 casos de VIF y Violencia contra la mujer, los cuales se derivan en los diferentes juzgados según sea el caso.
- En atención a casos de niñas y niños, se han derivado 12 casos en las instancias correspondientes a cuales se derivan en los diferentes juzgados según sea el caso.
- Apoyo psicosocial a casos de emergencia



B'ANTYOX / GRACIAS

El señor Arturo Ac Macz, representante de la Instancia del Consenso del Pueblo Maya Q'eqchi y Pocomchi, consulta ¿cómo pueden integrarse a la Comisión de la Mujer?, asimismo consulta ¿como pueden registrarse los adultos mayores para recibir el beneficio?, Y por último consulta ¿sobre el reglamento que la Municipalidad tenía que trabajar sobre los negocios abiertos al público?, porque eso provoca violencia contra la mujer. El Ingeniero Leonel Arturo Chacón Barrios, Alcalde Municipal y Coordinador del Comude, manifiesta que en el tema de Cocodes, en las primeras reuniones del año se hace la conformación de las Comisiones, comentando que en el caso del adulto mayor, a través del Ministerio de Trabajo, se hizo una gestión para la ayuda que reciben los adultos mayores, por lo que se logró que viniera un grupo de profesionales para verificar la situación de los adultos mayores, se actualizaron los datos y muchos ya empezaron a recibir la ayuda por parte del Gobierno Central; en el caso particular del reglamento, ya se hizo público con varios Cocodes de primer nivel, se llevan más de cuarenta negocios cerrados siguiendo los procedimientos de dicho reglamento, agradeciendo el apoyo que ha brindado la PNC. La Licenciada Vianka Fernández le sugiere al señor Arturo Ac Macz, que se involucren en la Comisión de la Mujer para puedan participar y colaborar. El señor Amilcar Salvador de León, manifiesta que deberían trabajar más el tema de la no violencia contra la mujer, comentando que el Cocode orienta en esos temas, pero necesitan que a través de la Comisión Municipal de la Mujer a través de la Dirección Municipal de la Mujer se oriente en ese tema a las mujeres de las diferentes comunidades. El señor Alcalde Municipal manifiesta que en Chirretzaaj de los cuales ya estaban inscritos en el programa del Adulto Mayor, se inscribieron 25 personas más para recibir dicho beneficio. La representante de la Unidad de la Prevención de la Violencia del Tercer Viceministerio de Gobernación, indica que va a trabajar con la Comisión de la Mujer referente a los temas de violencia contra la mujer, en cuanto a la Asesoría y asistencia técnica, para que este flajego vaya disminuyendo, por lo que solicita se integre la institución que dirige en la Comisión Municipal de la Mujer. El señor Alcalde Municipal y Coordinador del Comude, agradece el apoyo y desde este momento queda integrada a la



MUNICIPALIDAD DE COBÁN
CIUDAD IMPERIAL

SECRETARÍA MUNICIPAL
7955-3232 Ext. 3182
smunicipal@unicoban.gob.gt



Comisión Municipal de la Mujer que dirige la Licenciada Vianka Fernandez; así mismo comenta que a la par de Gobernación existe la Ventanilla Municipal del Empleo, donde se reciben expedientes para aspirar a un trabajo, ya que se tiene comunicación con varias empresas, por lo que invita a los Cocodes para que visiten esa Ventanilla Municipal que tiene atención del Lunes a Viernes, de ocho de la mañana a cinco de la tarde. Derivado de lo anterior, el Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- queda enterado de las actividades realizadas por la Comisión De La Familia, La Mujer, La Niñez, La Juventud, Adulto Mayor o Cualquier Otra Forma De Proyección Social. **CUARTO: Información sobre Jornadas de Vacunación contra Covid-19 en las Comunidades del área rural del municipio de Cobán, Alta Verapaz.** El Doctor Gabriel Fernando Sandoval López, Director del Área de Salud de Alta Verapaz, procede a darle lectura al Oficio No. 141-2021, de fecha 19 de octubre de 2021, que se consigna a continuación:



GOBIERNO DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA
SOCIAL



Dirección de Área de Salud de Alta Verapaz
Secretaría de Dirección

Cobán, A.V. octubre 19 de 2021
Oficio No. 141-2021

Ing. Leonel Arturo Chacón Barrios
Alcalde Municipal
Cobán, Alta Verapaz

Respetuosamente me dirijo a usted y su distinguida corporación municipal aunando esfuerzos para el bienestar de los habitantes de su municipio.

Esta Dirección de Área de Salud en cumplimiento de sus funciones y atribuciones, adjunta los datos estadísticos de la situación de vacunación Covid-19 para su análisis y toma de decisiones para incentivar a la población a vacunarse y contra restar la situación actual de la pandemia en nuestro departamento.

Considerando los acontecimientos ocurridos en las comunidades de Magüila y Yalcobe de los municipios de Fray Bartolomé de las Casa y San Pedro Carcha el pasado 4 y 14 de octubre de 2021, donde se vieron involucrados, 18 y 3 personas de los servicios de salud quienes sufrieron incidentes de violencia, intimidación, secuestro, destrucción y daño a equipo e insumos de pertenencia personal e institucional.

Estas acciones ha generado como resultado temor dentro de nuestro personal para llevar los servicios de salud a las comunidades rurales del departamento y por consiguiente se tendría una afectación directa a los diferentes programas que se ejecutan por parte del personal de salud, lo cual en un momento dado puede ser desastroso en caso de brotes de enfermedades prevenibles, y como consecuencia enfermedades crónicas e incluso la muerte, es importante recordar que estamos certificados como país, en control y erradicación de la POLIOMIELITIS INFANTIL Y EL SARAMPIÓN desde hace varios años.

Además, todo tipo de atención relacionada para el control y la baja de indicadores y número de casos de muerte materna son de importancia muy relevante, así como las acciones encaminadas a disminuir la incidencia de casos y muerte por desnutrición infantil que demanda atención relacionado con la Estrategia de Gobierno Gran Cruzada Nacional por Nutrición.

Handwritten signature and notes:
22/10/2021
Reunion
10-2021
Comude.
9:34

7ª Calle 6-24 Zona 11, Cobán, A.V. / Tel. 7910-4300
Correo Electrónico: secredasav@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE COBÁN
CIUDAD IMPERIAL

SECRETARÍA MUNICIPAL
7955-3232 Ext. 3182
smunicipal@unicoban.gob.gt



GOBIERNO DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA
SOCIAL



Dirección de Área de Salud de Alta Verapaz
Secretaría de Dirección

Por lo anteriormente expuesto y a solicitud expresa del Ministerio de Salud y Asistencia Pública, a través del Área de Salud de Alta Verapaz, respetuosamente se le solicita a usted Señor Alcalde y su Consejo Municipal lo siguiente:

- 1- Realizar lo antes posible reunión con los COCODES de las diferentes comunidades que conforman su municipio.
- 2- En dicha reunión establecer compromiso por escrito en acta municipal, con nombres de los diferentes participantes en la cual quede manifestado la solicitud por parte de las comunidades para la continuidad de la prestación de servicios de salud.
- 3- Solicitud por escrito en el caso de requerir la vacuna COVID -19 por parte de las comunidades.
- 4- En caso rechacen la vacuna hacerlo manifiesto en esta reunión y que presenten a la municipalidad y al Distrito de salud su rechazo a la vacuna COVID-19 por escrito.
- 5- Si la comunidad ha rechazado la vacuna COVID -19 y existen personas que deseen ser vacunadas se les recomienda buscar este servicio en el centro de vacunación más cercano a la comunidad o en la cabecera municipal donde se tienen centros de vacunación.
- 6- Que manifiesten por escrito su apoyo y velar por la seguridad e integridad física del personal de salud, insumos y equipos que utilizan en el desempeño de sus labores.
- 7- En caso de cualquier hecho que altere el orden o que se visualice riesgo para el personal de salud las autoridades comunitarias intervendrán a efecto de solventar de forma pacífica y a través del dialogo cualquier situación relacionada con el personal de salud.

En dicha reunión solucionar cualquier situación no enumerada y que sea de utilidad para la comunidad y personal de salud.

Agradeciendo la atención a la presente y en espera de una respuesta favorable a la presente me suscribo de usted

Atentamente,

Dr. Gabriel Fernando Sandoval López
Director de Área de Salud
Alta Verapaz



7ª Calle 6-24 Zona 11, Cobán, A.V. / Tel. 7910-4300
Correo Electrónico: secredasav@gmail.com

El Doctor Gabriel Fernando Sandoval López, Director del Área de Salud de Alta Verapaz, hace entrega del oficio ante mencionado en esta reunión, el cual es recepcionado por la Licenciada Aura Rey, Secretaria Municipal y Secretaria del Comude. La Doctora Cajas, Epidemiologa del Área de Salud, realiza su presentación, dando una amplia explicación, como se detalla a continuación:

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Área de Salud de Alta Verapaz

Dirección de Área de Salud de Alta Verapaz

DATOS VACUNACIÓN COVID-19



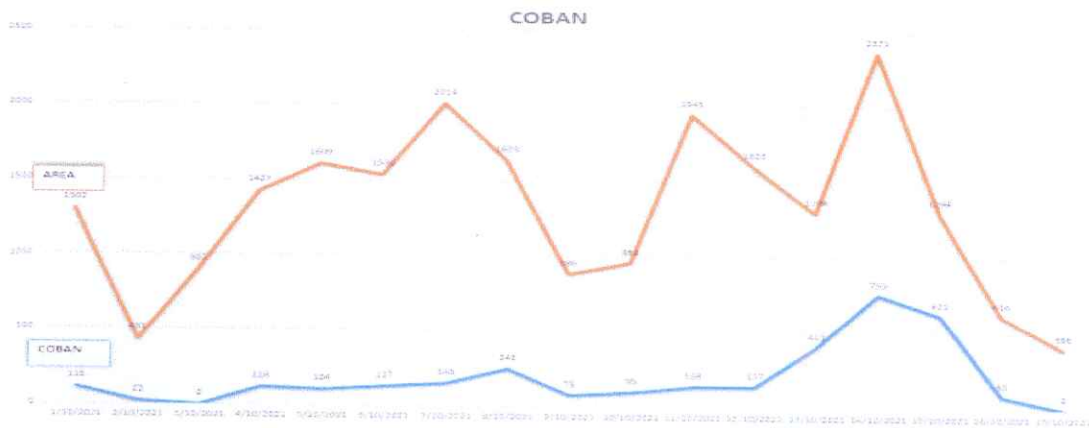
MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA
SOCIAL





MUNICIPALIDAD DE COBÁN
CIUDAD IMPERIAL

SECRETARÍA MUNICIPAL
7955-3232 Ext. 3182
smunicipal@unicoban.gob.gt



Municipios	04-10-21 al 10-10-21	11-10-21 al 17-10-21	Total	Promedio Diario Ultimas dos Semanas (14 días)	% de Produccion por DMS
COBÁN	4801	3360	8161	583	24
SAN PEDRO CARCHÁ	3480	2395	5875	420	17
SANTA CRUZ VERAPAZ	1994	1166	3160	226	9
CAHABÓN	1856	485	2341	167	7
SAN CRISTÓBAL VERAPAZ	1184	1072	2256	161	7
TACTIC	748	1380	2128	152	6
PANZÓS	1299	741	2040	146	6
SAN JUAN CHAMELCO	356	1624	1980	141	6
CHISEC	630	476	1106	79	3
TAMAHÚ	726	237	963	69	3
SENAHÚ	788	120	908	65	3
LA TINTA	475	325	800	57	2
TUCURÚ	408	358	766	55	2
LANQUÍN	413	341	754	54	2
CHAHAL	332	286	618	44	2
RAXRUHA	443	167	610	44	2
FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS	185	0	185	13	1
Total de Dosis Aplicadas DMS	20118	14533	34651	2475	
Promedio Semanal	2874	2076	4950	354	

DISTRITO DE SALUD	04-10-21 al 10-10-21	11-10-21 al 17-10-21	Total	Promedio Diario Ultimas dos Semanas (14 días)	% de Produccion por DMS
COBÁN	4801	3360	8161	583	24
SAN PEDRO CARCHÁ	2933	1869	4802	343	14
SANTA CRUZ VERAPAZ	1994	1166	3160	226	9
CAHABÓN	1856	485	2341	167	7
SAN CRISTÓBAL VERAPAZ	1184	1072	2256	161	7
TACTIC	748	1380	2128	152	6
SAN JUAN CHAMELCO	356	1624	1980	141	6
PANZÓS	853	581	1434	102	4
CHISEC	630	476	1106	79	3
CAMPUR	547	526	1073	77	3
TAMAHÚ	726	237	963	69	3
SENAHÚ	788	120	908	65	3
LA TINTA	475	325	800	57	2
TUCURÚ	408	358	766	55	2
LANQUÍN	413	341	754	54	2
CHAHAL	332	286	618	44	2
RAXRUHA	443	167	610	44	2
TELEMÁN	446	160	606	43	2
FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS	185	0	185	13	1
Total de Dosis Aplicadas DMS	20118	14533	34651	2475	
Promedio Semanal	2874	2076	4950	354	

La Doctora Cajas, da a conocer el análisis realizado y las conclusiones o recomendaciones, como se detalla a continuación:



MUNICIPALIDAD DE COBÁN
CIUDAD IMPERIAL

SECRETARÍA MUNICIPAL
7955-3232 Ext. 3182
smunicipal@unicoban.gob.gt



Análisis

Se puede observar la disminución de Dosis aplicadas en fines de semana a pesar la población vacunable tiene mas posibilidades de vacunarse.

Entre semana se mantiene una producción arriba de 1000 Dosis aplicadas.

La tendencia se mantiene estable, a pesar del rechazo a la vacuna a nivel Rural.

El apoyo del recurso humano de otras instituciones para mejorar las coberturas (estudiantes de enfermería).

Y las estrategias de otras instituciones (mides, Mineduc, Sesan, Municipalidad) en la ejecución de sus programas vinculados a la vacunación incrementa la producción en los Distritos de Salud priorizados.

Conclusiones o Recomendaciones:

Intensificar Promoción

Implementar Roles de Turnos en los Distritos priorizados con horarios ampliados.

Acompañamiento por parte del Área a los distritos priorizados.

Por seguridad del personal en comunidades que rechazan la vacuna no se estará insistiendo en la vacunación de forma personal, se estará realizando a través de medios de comunicación y las personas que quieran la vacuna se les propondrá que asistan al puesto de vacunación mas cercana.

Apoyo para trabajar con COCODES

*El señor Alcalde Municipal y Coordinador del Comude consulta ¿si tienen alguna pregunta? El señor Ruben Pereira informa que en la zona doce, se ha tenido todo el apoyo y ha sido un éxito total en cuanto a la vacunación, especialmente en la Colonia El Esfuerzo II, agradeciendo al señor Alcalde Municipal por la conformación de las mesas técnicas que ha coordinado con los Cocodes de Primer Nivel, así mismo reitera el apoyo de los Cocodes con el Área de Salud. El señor José Caal Botzoc, manifiesta que están dispuestos a seguir apoyando al Centro de Salud para continuar con las jornadas de vacunación. El señor Arturo Ac Macz, solicita que se brinde más información sobre las vacunas. El representante de la Academia de Lenguas Mayas, manifiesta que están apoyando al sector salud, enviando mensajes en idioma Q'eqchi', por lo que como institución están al servicio de la población y ofrece el apoyo a todas las instituciones estatales para brindar la información en idioma Q'eqchi', solicitándole al Centro de Salud que se les informe sobre el Tablero de Alerta Covid. El Doctor Sandoval le indica que la información se le hará llegar, considerando que dicho tablero se actualiza constantemente. El señor Alcalde Municipal y Coordinador del Comude, manifiesta que de acuerdo al Oficio entregado por el Director del Área de Salud, se tiene por recibido y se va a estar analizando para que posteriormente se les informe en que se les estará apoyando. **QUINTO: Aprobación para que los Asuntos Varios de la presente reunión de COMUDE sean atendidos en el Despacho Municipal.** El Ingeniero Leonel Arturo Chacón Barrios, Alcalde Municipal y Coordinador del Comude, manifiesta que se tienen los siguientes asuntos varios:*

- 1) El señor Enrique Yat, representante del Cocode de Segundo Nivel Microrregión III Periurbana Sur**
 - a. Microrregión III Periurbana Sur solicitan audiencia con el señor Alcalde Municipal.
 - b. Audiencia con la Policía Nacional Civil (Jefe de la Policía Nacional Civil)
- 2) El señor José Caal Botzoc, representante del Cocode de Segundo Nivel Microrregión Este,**
 - a. Solicita balasto para la región IV Periurbana Este San José La Colonia
 - b. Solicita información del avance del proyecto de agua potable de Cipresales Sarocja
 - c. Agradecimiento de la reparación de lámparas de la región, quedando algunas pendientes
 - d. Agradecimiento al señor Alcalde y a su equipo, por la pavimentación de San José La Colonia a Sacanillá, esperando que sigan apoyando
- 3) El señor Ruben Darío Pereira Morales, representante del Cocode de Segundo Nivel Microrregión V**
 - a. Parque Petet Municipal, solicita el mejoramiento
 - b. Centro de Convergencia, Sachamach Carlos V, solicita dicha construcción.



MUNICIPALIDAD DE COBÁN
CIUDAD IMPERIAL

- c. Balasto para la comunidad de Satulum
- d. Centro de Convergencia Chirremesche, solicita construcción

4) El señor Amilcar Salvador de León, representante del Cocode de Segundo Nivel, Residenciales Imperial

- a. Solicita quitar drenaje viejo en segunda avenida zona 7
- b. Recordatorio de todos los puntos tratados con Cocodes de primer nivel

Al consultar el señor Alcalde Municipal y Coordinador del Comude, **quiénes están de acuerdo en Aprobar que los Asuntos Varios de la presente reunión de COMUDE sean atendidos en el Despacho Municipal**, se obtiene el voto favorable de todos los presentes, debidamente acreditados. **SEXO:** Lectura y Aprobación del Acta de Hojas Móviles No. 10-2021. Se efectúa la lectura del acta de la presente reunión, misma que el Ingeniero Leonel Arturo Chacón Barrios, Alcalde Municipal y Coordinador del Comude, consulta si es aprobada, manifestando los presentes a favor de su contenido, dándose por aprobada la misma por todos los presentes. **SÉPTIMO:** Se da por terminada la presente sesión, en el mismo lugar y fecha arriba mencionados, a las diez horas. Leída y ratificada, firmamos los que intervenimos. Aparecen firmas legibles e ilegibles.”

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL, CONTENIDA EN TRECE HOJAS CON MEMBRETE DE LA MUNICIPALIDAD, EN EL MUNICIPIO DE COBAN, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ, A VEINTIDÓS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.


LICDA. AURA VIOLETA REY YALIBAT
SECRETARIA MUNICIPAL/SECRETARIA COMUDE




Vo. Bo. ING. LEONEL ARTURO CHACÓN BARRIOS
ALCALDE MUNICIPAL/COORDINADOR DEL COMUDE

